

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD,  
ECUATOSEGUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 08:00 horas del día 08 de octubre de 2018, en el domicilio principal de la compañía SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD, ECUATOSEGUR CIA. LTDA., situado en la calle AV. REPUBLICA E6-487 Y AV. ELOY ALFARO, se reúnen los accionistas de la compañía ECUATOSEGUR CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada mediante publicación realizada en el **Diario La Hora** el 27 de octubre del 2018, tal como se indica a continuación:

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD, ECUATOSEGUR CIA.  
LTDA..*

*De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Socios de la Compañía SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD, ECUATOSEGUR CIA. LTDA.. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día 8 de octubre 2018, a las 08h00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. REPUBLICA E6-487 Y AV. ELOY ALFARO., de la ciudad de Quito con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2017.*
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017.*
- 3. Conocimiento y Resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.*
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2017.*
- 5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2018.*
- 6. Asuntos varios.*

*Los informes correspondientes se encuentran a disposición de los Socios de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el AV. REPUBLICA E6-487 Y AV. ELOY ALFARO de la ciudad de Quito.”*

Convocatoria firmada por el Gerente General de la Compañía.

**DESARROLLO DE LA JUNTA:**

Preside la presente Junta, el Señor Franklin Vicente Moyano Cevallos Presidente de la Compañía; y, por decisión de los socios actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Elizabeth Maggi.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constata el quórum.

Toma la palabra el Secretario quien toma lista de los Accionistas con el fin de verificar su asistencia:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Capital	Porcentaje
MOYANO CEVALLOS FRANKLIN VICENTE	\$ 7.778	39%
SANCHEZ BENITES CECILIA MARINA	\$ 4.442	22%
RODRIGUEZ RUALES GERMAN HUMBERTO	\$ 7.780	39%
TOTAL	\$ 20.000	100%

Queda constatada la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo el siguiente:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

El Sr. Franklin Vicente Moyano Cevallos, da lectura a su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2017, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados;

Informe que fue puesto a consideración de los Socios, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los socios lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía y solicita que la Ing. Monica Caisaguano, Contadora General haga referencia sobre los puntos más relevantes del informe presentado por la Auditoría Externa.

Toma la palabra la Contadora General quien manifiesta que el informe fue puesto en conocimiento de los socios y que por lo extenso del mismo procederá a dar lectura de la opinión de los estados financieros, dentro de los cuales se destaca que los estados financieros auditados así como los resultados operacionales y el flujo efectivo reflejan razonablemente la situación de la empresa. El informe se pone en consideración de todos los socios para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

### **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a la Ing. Monica Caisaguano, en su calidad de Contadora General de la Compañía, dar lectura los puntos relevantes del informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la señora Monica Caisaguano, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2017, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informes que son puestos a consideración de los Socios, para que lo analicen y de ser procedente sea aprobado.

### **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

El Presidente de la Compañía propone las utilidades no sean distribuidas y que posteriormente se convoque a una Junta Extraordinaria para decidir sobre la forma en la que se distribuirán las utilidades, mientras tanto solicita que se transfieran a la cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas no distribuidas.

### **5. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía y manifiesta que de conformidad con la Ley, es necesario que la Junta de Socios en esta reunión nombre a la empresa que efectuara la Auditoría para el ejercicio económico 2018, mocionando a la AUDITORA AUDITOTAL CIA. LTDA. La moción es puesta a consideración de los Socios.

**RESOLUCIÓN:** Analizada la moción los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la AUDITORA AUDITOTAL CIA. LTDA, como Auditores externos para el ejercicio económico 2018.

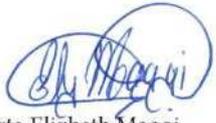
**6. ASUNTOS VARIOS.**

Toma la palabra el Gerente General y solicita a la Ing. Jose Monica Caisaguano, en su calidad de Contadora General de la Compañía, que ponga en conocimiento de la Junta el Informe de Gerencia de fecha 14 de septiembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h00, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de la Presidenta y el Secretario Ad - Hoc que certifica, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017;
- Copia del Informe de Auditoria externa del año 2017;
- Una copia del Acta de Junta;
- Grabación magnetofónica de la junta.

  
Sr. Moyano Cevallos Franklin  
**PRESIDENTA**

  
Srta Elizbeth Maggi  
**SECRETARIA AD-HOC**

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria  
De Socios de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD,  
ECUATOSEGUR CIA. LTDA.

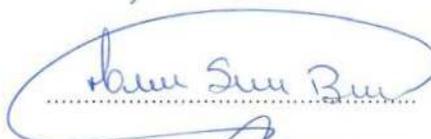
Quito, 08 de octubre del 2018

Sr. Moyano Cevallos Franklin  
(GERENTE GENERAL)  
(SOCIO)



.....

Sra. Sanchez Benitez Cecilia Marina  
(SOCIO)



.....

Rodriguez Ruales German Humberto  
(SOCIO)



.....

Ing. Monica Caisaguano  
(CONTADORA GENERAL)

.....

Lo certifico:

Srta Elizabeth Maggi  
Secretaria Ad-Hoc